

DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 19:04 horas (siete de la tarde con cuatro minutos) del jueves 27 de Octubre del 2022, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zacatecas, número 1, los CC., Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal, Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración legal del quórum.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura y Aprobación del orden del día.
6. Aprobación del Acta de Cabildo correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.
7. Aprobación de Informe Físico Financiero del mes de Julio del área de Obras Públicas.
8. Aprobación de Informe Físico Financiero del mes de Agosto del área de Obras Públicas.
9. Aprobación de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 (Área de Tesorería).
10. Autorización de Solicitud para el Adelanto de Participaciones 2022.
11. Aprobación para la adquisición de bien mueble con recurso de Fondo IV.
12. Solicitud del C. Salvador Candelas Cortés.
13. Situación de Seguridad Pública.
14. Aprobación para definir fecha límite de periodos vacacionales de 2022 y 2023.
15. Solicitud de Basificación del trabajador C. Ramón González Pérez.
16. Autorización para dar de Baja del Inventario la Motocicleta Italika FT125, modelo 2008, color Plata.
17. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Mtro. José Manuel González Dorado Presidente Municipal	PRESENTE
C. Leticia Carrero Ramos Síndico Municipal	PRESENTE
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	PRESENTE
C. Sandra Núñez Soria Regidora	PRESENTE

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA CUARTA (14) SESIÓN EXTRAORDINARIA
27 de Octubre del 2022

C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	PRESENTE
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	PRESENTE
L. E José Fructuoso Villegas Regidor	PRESENTE
C. Sandra Marín Robles Regidora	PRESENTE
C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	PRESENTE

2.- **VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.**- Una vez concluido el pase de lista, la Lic. Pedg. Brenda Marlene Castro Ramírez, Secretaria General de Gobierno Municipal manifestó: **“existe quórum legal para sesionar, al C. Presidente Municipal”**.

3.- **INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.**- Una vez determinada la existencia legal del quórum, El C. Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal Constitucional, invita a ponerse a los presentes de pie, declara que siendo las 19:04 (siete de la tarde con cuatro minutos) queda instalada la asamblea y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- **NOMBRAR MODERADOR.**- Se propone al C. Armando Gutiérrez Rivera como moderador de la Asamblea, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD. -----

5.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**- Se da lectura al orden del día, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

6.- **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CABILDO DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**- Una vez redactada el acta y enviada para su recisión, se someten a votación la aprobación del Acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo -----
-----Se aprueban por UNANIMIDAD.

7.- **APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JULIO 2022 DEL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS.** La Ing. Lucía González Pérez, Auxiliar de Obras Públicas ingresa a la sesión para dar a conocer la información que corresponde al Informe Físico Financiero del mes de Julio 2022, una vez analizados los datos y aclaradas las dudas -----
-----Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA CUARTA (14) SESIÓN EXTRAORDINARIA
27 de Octubre del 2022

INFORME FINANCIERO DE OBRAS PUBLICAS DEL MES DE JULIO DE 2022

EGRESOS		SERVICIOS		MANTENIMIENTOS	
301001 GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 67,350.23	301001 GASTOS ADMINISTRATIVOS		305001 MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	
304001 AGUA POTABLE	\$ 23,067.74	REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 56,160.13	REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 11,420.83
304002 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$ 13,002.78	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 3,892.10	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -
304003 ALBERGADO PUBLICO	\$ 19,539.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,298.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 376.43
304004 LIMPIA Y RECOLECCION	\$ 46,469.76	304001 AGUA POTABLE		305003 MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	
304006 PANTEONES	\$ 11,420.83	REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 10,896.51	REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 10,896.51
304007 PASTRO	\$ 10,231.46	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 3,838.20	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -
304008 CALLES	\$ 16,175.90	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 8,333.03	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 520.41
304009 PARQUES Y JARDINES	\$ 17,452.95	304002 DRENAJE Y ALCANTARILLADO		305004 MANTENIMIENTO DE CAMINOS	
305001 MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	\$ 11,797.32	REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 11,420.83	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 5,197.32
305003 MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	\$ 11,416.92	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 1,058.50	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,920.00
305004 MANTENIMIENTO DE CAMINOS	\$ 9,097.32	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 523.45	305005 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS	
305005 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS	\$ 20,538.50	304003 ALBERGADO PUBLICO		REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 11,420.83
307001 RESTAURACION DE PRESIDENCIA MPAL.	\$ -	REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 9,611.90	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 340.05
307002-REHABILITACION DE OFICINA	\$ -	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 3,900.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 8,777.62
307003-CONSTRUCCION DE DOMO EN PASILLO	\$ -	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,027.10	305007 MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	\$ -
		304004 LIMPIA Y RECOLECCION		307001 RESTAURACION DE PRESIDENCIA MPAL.	\$ -
		REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 22,196.53	307002-REHABILITACION DE OFICINA	0.00
		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 12,643.20	307003-CONSTRUCCION DE DOMO EN PASILLO	0.00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 11,430.03		
		304006 PANTEONES		TOTAL DE EGRESOS	\$ 52,850.06
		REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 11,420.83		
		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -		
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -		
		304007 PASTRO			
		REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 6,303.46		
		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 1,000.00		
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 928.00		
		304008 CALLES			
		REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 11,420.83		
		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 4,398.45		
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 356.62		
		304009 PARQUES Y JARDINES			
		REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 11,420.83		
		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 2,485.17		
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,546.85		
		TOTAL DE EGRESOS	\$ 223,710.55		

ELABORÓ:
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

8.- APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE AGOSTO 2022 DEL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS. La Ing. Lucía González Pérez, Auxiliar de Obras Públicas continuando con su participación y expone lo que corresponde al Informe Físico Financiero del mes de Agosto 2022, una vez analizados los datos y aclaradas las dudas - - - - -
- - - - - Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

INFORME FINANCIERO DE OBRAS PUBLICAS DEL MES DE AGOSTO DE 2022

EGRESOS		SERVICIOS		MANTENIMIENTOS	
301001 GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 26,021.71	301001 GASTOS ADMINISTRATIVOS		305001 MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	
304001 AGUA POTABLE	\$ 14,934.64	REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 19,013.62	REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 10,372.20
304002 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$ 31,266.39	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 3,462.15	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 500.00
304003 ALBERGADO PUBLICO	\$ 49,401.71	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,546.94	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
304004 LIMPIA Y RECOLECCION	\$ 31,718.84	304001 AGUA POTABLE		305003 MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	
304006 PANTEONES	\$ 11,873.15	REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 10,372.20	REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 9,971.25
304007 PASTRO	\$ 19,642.85	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 753.40	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 226.70
304008 CALLES	\$ 23,680.31	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 20,143.79	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
304009 PARQUES Y JARDINES	\$ 26,199.03	304002 DRENAJE Y ALCANTARILLADO		305004 MANTENIMIENTO DE CAMINOS	
305001 MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	\$ 10,872.20	REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 10,372.20	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 6,871.50
305003 MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	\$ 10,197.95	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 753.40	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 16,096.00
305004 MANTENIMIENTO DE CAMINOS	\$ 24,967.50	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 20,143.79	305005 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS	
305005 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS	\$ 23,255.64	304003 ALBERGADO PUBLICO		REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 10,372.20
307001 RESTAURACION DE PRESIDENCIA MPAL.	\$ -	REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 11,652.32	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 566.75
307002-REHABILITACION DE OFICINA	\$ -	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 2,300.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 12,316.69
307003-CONSTRUCCION DE DOMO EN PASILLO	\$ -	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 25,449.39	305007 MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	\$ -
		304004 LIMPIA Y RECOLECCION		307001 RESTAURACION DE PRESIDENCIA MPAL.	\$ -
		REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 19,476.24	307002-REHABILITACION DE OFICINA	0.00
		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 9,647.60	307003-CONSTRUCCION DE DOMO EN PASILLO	0.00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,595.00		
		304006 PANTEONES		TOTAL DE EGRESOS	\$ 69,293.29
		REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 10,372.20		
		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 1,473.55		
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 27.40		
		304007 PASTRO			
		REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 10,372.20		
		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 1,450.00		
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,823.65		
		304008 CALLES			
		REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 10,372.20		
		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 1,650.11		
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 11,658.00		
		304009 PARQUES Y JARDINES			
		REMUNERACIONES AL PERSONAL Y OTRAS PRESTACIONES	\$ 12,973.85		
		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 1,501.51		
		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 11,723.67		
		TOTAL DE EGRESOS	\$ 234,738.63		

ELABORÓ:
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA CUARTA (14) SESIÓN EXTRAORDINARIA
27 de Octubre del 2022

9.- APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. (ÁREA DE TESORERÍA). El C. Christian López Pineda ingresa a la sesión y comenta que de acuerdo a la sesión de cabildo anterior se quedó pendiente la aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 se se analiza la información presentada y enviada digitalmente. -----
----- el Mtro. José Manuel González Dorado comenta que en la Ley de Ingresos se adicionó el incremento del préstamo que se había considerado anteriormente por parte de Banobras. -----
-----Se somete a votación la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 con los rubros que a continuación se enlistan y es aprobada por UNANIMIDAD.

Municipio de Santa Maria de la Paz Zacatecas	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Total	24,905,230.00
Ingresos y Otros Beneficios	24,905,230.00
Ingresos de Gestión	3,542,200.00
Impuestos	1,530,300.00
Impuestos Sobre los Ingresos	300.00
Sobre Juegos Permitidos	-
Sobre Diversiones y Espectaculos Publicos	300.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	1,065,000.00
Predial	1,065,000.00
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	450,000.00
Sobre Adquisiciones de Bienes Inmuebles	450,000.00
Accesorios de Impuestos	15,000.00
Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
Otros Impuestos	N/A
Contribuciones de Mejoras	-
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	-
Contribución de Mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
Derechos	1,550,900.00
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	117,000.00
Plazas y Mercados	80,000.00
Espacios Para Servicio de Carga y Descarga	-
Panteones	37,000.00
Rastros y Servicios Conexos	-
Canalización de Instalaciones en la Vía Pública	-

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA CUARTA (14) SESIÓN EXTRAORDINARIA
27 de Octubre del 2022

Derechos por Prestación de Servicios	1,418,800.00
Rastros y Servicios Conexos	92,000.00
Registro Civil	140,000.00
Panteones	12,000.00
Certificaciones y Legalizaciones	115,600.00
Servicio de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos	28,000.00
Servicio Público de Alumbrado	200,000.00
Servicios Sobre Bienes Inmuebles	50,000.00
Desarrollo Urbano	15,000.00
Licencias de Construcción	10,000.00
Bebidas Alcohólicas Superior a 10 Grados	40,000.00
Bebidas Alcohol Etílico	-
Bebidas Alcohólicas Inferior a 10 Grados	45,000.00
Padrón Municipal de Comercio y Servicios	500.00
Padrón de Proveedores y Contratistas	-
Protección Civil	-
Ecología y Medio Ambiente	-
Agua Potable	670,700.00
Accesorios de Derechos	5,000.00
Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
Otros Derechos	10,100.00
Permisos para festejos	3,000.00
Permisos para cierre de calle	-
Fierro de herrar	4,000.00
Renovación de fierro de herrar	3,000.00
Modificación de fierro de herrar	100.00
Señal de sangre	-
Anuncios y Propaganda	-
Productos	32,000.00
Productos	32,000.00
Arrendamiento	20,500.00
Uso de Bienes	10,000.00
Alberca Olímpica	-
Otros Productos	300.00
Rendimientos Financieros de Cuentas Bancarias	1,200.00
Productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
Aprovechamientos	429,000.00
Multas	26,000.00

Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
Accesorios de Aprovechamientos	-
Otros Aprovechamientos	403,000.00
Ingresos por festividad	-
Indemnizaciones	-
Reintegros	30,000.00
Relaciones Exteriores	-
Medidores	-
Planta Purificadora-Agua	-
Materiales Pétreos	3,000.00
Suministro de agua PIPA	-
Servicio de traslado de personas	-
Construcción de gaveta	-
Construcción monumento ladrillo o concreto	-
Construcción monumento cantera	-
Construcción monumento de granito	-
Construcción monumento mat. no esp	-
Aportación de Beneficiarios	300,000.00
Centro de Control Canino	-
Seguridad Pública	-
DIF MUNICIPAL	70,000.00
Cuotas de Recuperación - Programas DIF Estatal	70,000.00
Cuotas de Recuperación - Programas LICONSA	-
Cuotas de Recuperación - Cocina Popular	-
Cuotas de Recuperación - Servicios / Cursos	-
Casa de Cultura - Servicios / Cursos	-
Otros	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-
Ingresos por Venta de Bienes y Pretación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	N/A
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	N/A
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos no empresariales y no financieros	-
Agua Potable-Venta de Bienes	-
Drenaje y Alcantarillado-Venta de Bienes	-
Planta Purificadora-Venta de Bienes	-
Agua Potable-Servicios	-
Drenaje y Alcantarillado-Servicios	-
Saneamiento-Servicios	-
Planta Purificadora-Servicios	-

J. B.

Guadalupe Gomez

J. B. Guzman

[Signature]

[Signature]

Sandra Marin R.

L. C.

[Signature]

[Signature]

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA CUARTA (14) SESIÓN EXTRAORDINARIA
27 de Octubre del 2022

Participaciones , Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	18,707,913.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	18,707,913.00
Participaciones	11,498,931.00
Fondo Único	10,950,375.00
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	63,000.00
Fondo de Estabilización Financiera	335,556.00
Impuesto sobre Nómina	150,000.00
Aportaciones	7,208,982.00
Convenios	-
Convenios de Libre Disposición	-
Convenios Etiquetados	-
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	-
Fondos Distintos de Aportaciones	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias y Asignaciones	-
Transferencias Internas de Libre Disposición	-
Transferencias Internas Etiquetadas	-
Subsidios y Subvenciones	-
Subsidios y Subvenciones de Libre Disposición	-
Subsidios y Subvenciones Etiquetados	-
Otros Ingresos y Beneficios	-
Ingresos Financieros	-
Otros Ingresos y Beneficios varios	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	2,655,117.00
Endeudamiento Interno	2,655,117.00
Banca de Desarrollo	2,055,117.00
Banca Comercial	-
Gobierno del Estado	600,000.00

10.- AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD PARA EL ADELANTO DE PARTICIPACIONES 2022.

El Presidente Municipal hace uso de la voz y comenta que se debe autorizar al Municipio de Santa María de la Paz, para que a través del Presidente Municipal y Síndico, solicite y obtenga del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, un anticipo de Participaciones Federales hasta por la cantidad de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N) destinadas a completar la adquisición para una Retroextravadora de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado al Municipio para el ejercicio Fiscal 2022, en caso de ser aceptada la solicitud por parte de Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas, se autoriza que:

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA CUARTA (14) SESIÓN EXTRAORDINARIA
27 de Octubre del 2022

- a) La cantidad recibida por concepto de anticipo más las cargas financieras correspondientes, se cubrirán al Gobierno del Estado mediante 12 (doce) pagos mensuales.
- b) Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, retenga con cargo las Participaciones Federales que le correspondan al Municipio las cantidades necesarias para el pago del anticipo y sus cargas financieras, de acuerdo con lo establecido en los artículos 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios. se cubrirá la cantidad descrita mediante 12 (doce) pagos mensuales.
- c) El Presidente Municipal y el Síndico suscriban el Convenio de Otorgamiento de Anticipo de Participaciones con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, así como cualquier otro documento jurídico que sea necesario en términos de la presente autorización.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, pueda descontar o de cualquier otra forma negociar los derechos de cobro derivados del Convenio de Otorgamiento de Anticipo de Participaciones que al efecto se celebre con cualquier institución financiera.

Se aclaran las dudas que surgen sobre la marcha, se somete a votación la aprobación de la autorización para el Adelanto de Participaciones 2022 es aprobado por UNANIMIDAD.

11.- APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIEN MUEBLE CON RECURSO DE FONDO IV. Se retoma el punto de la anterior reunión correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo en el cual se plantea la adquisición de un bien mueble con recurso de Fondo IV, el Regidor C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes, comenta realizó una investigación a varias concesionarias de Autos Seminuevos garantizados, quienes manejan un estándar de los vehículos que se ofertan, en Zapopan, Jalisco., las opciones que tenían son las siguiente:

- 1.- Una Chevrolet Colorado 4X4, doble cabina, color plata Modelo 2017, con un Kilometraje de 65,000
- 2.- Ford Platinum, color negra, doble cabina de \$430,000.00 a \$450,000.00 pesos.
- 3.- Ford Escape tipo SUV, 2017 \$359,000.00 pesos, Ford Eco Sport de \$379,700.00

Se valora entonces las anteriores propuestas y la propuesta inicial del vehículo Marca Yaris, Modelo 2021, con aproximadamente 50,000 km , el costo es de \$255,000.00 (doscientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N), -----
----- Se somete a votación para la adquisición del Vehículo Marca Yaris, Modelo 2021, con recurso de Fondo IV, es aprobado por UNANIMIDAD.

12.- SOLICITUD DEL C. SALVADOR CANDELAS CORTÉS.- Se valora que el C. Salvador Candelas Cortés para que ingrese a la sesión de Cabildo y exponga el punto que continúa, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD. -----
-----El Mtro. José Manuel González Dorado explica que realizó una solicitud ante Secretaría de Vivienda del Estado para que especificaran con qué Código Urbano se realizó el análisis para el Fraccionamiento que el C.

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA CUARTA (14) SESIÓN EXTRAORDINARIA
27 de Octubre del 2022

Salvador Candelas Cortés está creando, debido a que el área de donación que se plasma en el plano es de un 10%, en lugar de un 15%, es decir, se analizó con el anterior Código Urbano Territorial donde se estipulaba que el área de donación correspondía a un 10%.

----- El C. Salvador Candelas Cortés, comenta que se había presentado la inquietud en que el Servicio de Drenaje debe estar terminado para poder realizar la autorización del Fraccionamiento, agrega que falta un aproximado 20 o 25 cm para dar el nivel y que el servicio se encuentre en funcionamiento, expresa que por motivo de que algunas de las personas que adquirieron ya un lote dentro del predio que posee, le están solicitando las escrituras, es por ello que requiere de que se le autorice dicho Fraccionamiento para continuar con los trámites, se compromete a terminar lo que está pendiente y cumplir con todos los Servicios Básicos dentro del mismo, agrega esa condición para que se valore, explica que para la creación del Fraccionamiento sólo se necesita el documento en el que se autorice por parte de los Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, ya que en Gobierno del Estado se encuentran todos los trámites en regla, .

----- El Mtro. José Manuel González Dorado expresa que es correcto que una de las inquietudes vendría siendo el Servicio del Drenaje puesto que no está terminado, sugiere que si se llega a programar una visita al predio, que los lotes se encuentren marcados para valorar el espacio, agrega que para definir el punto le solicitarían retirarse de la sesión y que puedan analizar la información presentada para la toma de decisiones someter a votación la Autorización de la creación del Fraccionamiento para que pueda iniciar con la escrituración de los lotes hacia los propietarios

* El C. Salvador Candelas Cortés se retira de la sesión a la 19:48 horas.

----- El Mtro. José Manuel González Dorado recomienda que se autorice una vez que concluya los trabajos para que el Servicio de Drenaje esté completo.

----- el Regidor C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes comenta que sería recomendable no votar en la presente sesión hasta analizar y valorar el Código Urbano Territorial, para observar si se cumplen con los requisitos que se necesitan para autorizar el Fraccionamiento que se menciona.

----- Se propone entonces que se posponga la votación y esperar a una Sesión de Cabildo Ordinaria a mediados de Noviembre para retomar el punto una vez investigado todo lo que compete al tema, además de realizar una visita al terreno y corroborar que se encuentre en orden cumpliendo con los requisitos, ----- Se somete a votación la propuesta y es aprobada por UNANIMIDAD.

13.- SITUACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.- El Presidente Municipal comenta que se ratifica el tema de que los Encargados de Seguridad Pública son la C. Flor Selena Gutiérrez Medrano y el C. Felipe Gaeta Arceo.

----- El C. Armando Gutiérrez Rivera comenta que se encuentran los dos Elementos de Seguridad Pública en el mismo turno.

----- La C. Leticia Carrero Ramos hace uso de la voz y comenta que se debe de realizar el reacomodo para que los encargados tomen sus respectivos turnos y no haya problema al presentarse alguna situación.

----- La Regidora C. Sandra Marín Robles comenta que hay mucha inconformidad por el acomodo de los encargados, debido a que en un turno se encuentra la responsable de descanso, es por eso que un Elemento de Seguridad

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:
- Top: Signature of Salvador Candelas Cortés
- Middle: Signature of José Manuel González Dorado
- Below: Signature of Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes
- Below: Signature of Armando Gutiérrez Rivera
- Below: Signature of Leticia Carrero Ramos
- Below: Signature of Sandra Marín Robles
- Bottom: Signature of Felipe Gaeta Arceo

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA CUARTA (14) SESIÓN EXTRAORDINARIA
27 de Octubre del 2022

se siente comprometido para tomar la responsabilidad del mismo. -----
- - - La Síndico Municipal participa expresando que efectivamente se han presentado diversos problemas en cuanto a la convivencia entre los mismos compañeros. ----- Se propone que al regreso del Elemento de Seguridad Pública el C. Felipe Gaeta Arceo de su periodo vacacional se realizará el reacomodo de los turnos y dejar a los encargados como corresponde ----- Se agota el Punto Informativo.

14.- APROBACIÓN PARA DEFINIR FECHA LÍMITE DE PERIODOS VACACIONALES DE 2022 Y 2023. El Mtro. José Manuel González Dorado toma la participación y comenta que debido a que ya es el tiempo en que se debe de autorizar el Segundo Periodo Vacacional 2022, se tiene que establecer la fecha límite para el goce del mismo se propone que se goce a más tardar el día 15 de enero del 2023, y que inicie a partir del 01 de noviembre, para poder así girar los oficios correspondientes a los Encargados y Directores de área, quedando pendiente los periodos vacacionales del 2023 -----
----- Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.


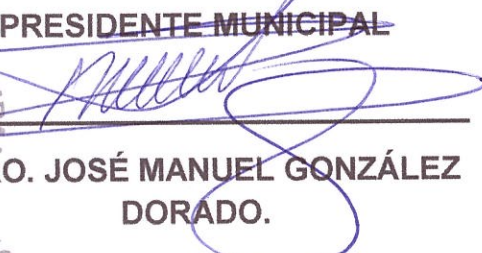
15.- SOLICITUD DE BASIFICACIÓN DEL TRABAJADOR C. RAMÓN GONZÁLEZ PÉREZ. El Mtro. José Manuel González Dorado toma la participación para dar a conocer que se platicó con el C. Ramón González Pérez y expresó que el tema del ingreso que percibe se debe de valorar para considerar un incremento salarial. Además de que al otorgarle una base permanecería en la Institución puesto que consideraba dejarlo para conseguir un trabajo con mejor sueldo. Es un elemento fundamental en el área de Obras Públicas ya que no se cuenta con otra persona capacitada para realizar las actividades de Alumbrado Público, servicio básico dentro del Municipio. -----
----- Se analiza la situación y las ventajas de entrar a formar parte del SUTSEMOP, se esclarecen algunas dudas para después someter a votación la propuesta de realizar la basificación al C. Ramón González Pérez, se aprueba por UNANIMIDAD.

16.- AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL INVENTARIO LA MOTOCICLETA ITALIKA FT125, MODELO 2008, COLOR PLATA. La C. Leticia Carrero Ramos, hace uso de la voz y comenta que les comparte el Acta de Cabildo desde que la Síndico Municipal en ese momento se encontraba la Profra. Marisol Núñez Gómez en el año 2018, en un punto se especifica que la Motocicleta Italika FT125, modelo 2008, color plata, se dio de baja la placa, pero hasta el momento no se ha dado de baja en el inventario, es por eso que se necesita de la autorización para realizar el movimiento y evitar alguna observación a futuro. -----
----- Se da lectura al punto que se menciona, al no existir dudas se somete a votación la autorización para dar de baja del Inventario la Motocicleta FT125, modelo 2008, color plata, con número de serie LLCLPP206E1006880, con número de motor LC157FMIVE055732, -----
-----Se aprueba por UNANIMIDAD.

17.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-



No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente Sesión Extraordinaria siendo las 20:58 hrs (ocho de la noche con cincuenta y ocho minutos del mismo día) reunidos en el Salón del Cabildo de la Presidencia Municipal. -----

----- Damos fe.


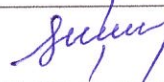
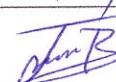
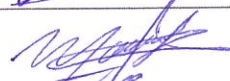
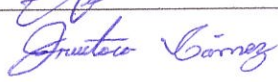
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ
DORADO.
SANTA MARIA
DE LA PAZ, ZAC.

 SÍNDICO MUNICIPAL

C. LETICIA CARRERO RAMOS.
MUNICIPIO
SANTA MARIA
DE LA PAZ, ZAC

 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. PEDG. BRENDA MARLENE CASTRO RAMÍREZ
DE GOB. MUN.
SANTA MARIA
DE LA PAZ, ZAC.

REGIDORES

NOMBRE:	FIRMA
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	
C. Sandra Núñez Soria Regidora	
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	
L.E José Fructuoso Villegas Gómez Regidor	
C. Sandra Marín Robles Regidora	Sandra Marín R.
C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	